



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0136 - Secretaría Jurídica Distrital
Proyecto	8186 Fortalecimiento de la participación ciudadana en el ciclo de gobernanza regulatoria del Distrito Capital. Bogotá D.C.
Versión	10 del 27 de febrero de 2026
Código BPIN	2024110010277
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el dede - Registrado 12 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	39-Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana
Política Pública	Política Pública de Participación Incidente,POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La Secretaría Jurídica Distrital, las entidades distritales y la ciudadanía, junto con las organizaciones de la sociedad civil, juegan roles críticos en la resolución de la problemática de la falta de planificación, cumplimiento y participación ciudadana incidente en el ciclo de gobernanza regulatoria. La Secretaría Jurídica Distrital tiene el interés de asegurar la coherencia y claridad de las normativas, liderando la implementación de políticas y proporcionando capacitación y asesoría. Las entidades distritales buscan mejorar la eficiencia y eficacia de sus operaciones mediante la correcta aplicación de estas normativas, participan activamente en programas de capacitación y colaboran en la integración de las políticas de gobernanza regulatoria en sus planes operativos.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
La implementación del proyecto se justifica como una medida integral para fortalecer la democracia participativa y mejorar la calidad de la gestión pública en el Distrito Capital. Al facilitar la participación activa de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones y al establecer mecanismos efectivos de monitoreo y evaluación de la gobernanza regulatoria, se promueve la transparencia, la rendición de cuentas y la efectividad de las políticas públicas. Esta iniciativa no solo aumenta la confianza y legitimidad de las instituciones gubernamentales, sino que también permite una gestión más eficiente y orientada hacia las necesidades reales de la comunidad, contribuyendo así al desarrollo sostenible y al bienestar de todos los ciudadanos del Distrito Capital.	
Situación Actual	
Sin Información	
Descripción del Universo	
Sin Información	
Cuantificación del Universo	0 Por ciento
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	8186-0136-MGA_GOBERNAZA.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	26/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto implicaría evaluar varios aspectos clave relacionados con su implementación y funcionamiento, que se resumen en: Capacitación y Formación: Diseñar programas de capacitación para los funcionarios públicos responsables de gestionar la plataforma y responder a la participación ciudadana. Establecer sesiones de formación para los ciudadanos sobre cómo utilizar la plataforma y participar efectivamente en los procesos de toma de decisiones. Estrategia de comunicaciones. Diseñar una estrategia de comunicaciones dirigida a las entidades distritales y a la ciudadanía, que permita el uso efectivo de la plataforma "LegalBog participa" y la recepción de comentarios ciudadanos. Seguimiento: Realizar seguimiento a las entidades del Distrito en el cumplimiento de publicación de actos administrativos de carácter regulatorio y de que haya participación ciudadana.null	
6. CADENA DE VALOR	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Objetivo General

Participación Ciudadana incidente en la expedición de Actos Administrativos Distritales

Objetivos Específicos

Aumentar la participación ciudadana de carácter incidente en el ciclo de gobernanza regulatoria de la producción normativa en el Distrito Capital

Código Metas Plan de Desarrollo

2352 Lograr el 43, %, de participación ciudadana incidente en los proyectos normativos y de regulación que expida la administración distrital

Producto MGA

Denominación

4599019 (V0624) - Documentos de planeación

Magnitud

43

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Lograr el	43	Porciento	de participación ciudadana incidente en los proyectos normativos y de regulación que expida la administración distrital.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
0-000-0000 Genérico	\$ 0,00	\$ 115,76	\$ 285,22	\$ 280,28	\$ 204,69
Totales	\$ 0,00	\$ 115,76	\$ 285,22	\$ 280,28	\$ 204,69

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599019 (V0624) -	Lograr el 43 Porciento de participación ciudadana incidente en los proyectos normativos y de regulación que expida la administración distrital.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 115,76	\$ 285,22	\$ 280,28	\$ 204,69
Totales			\$ 0,00	\$ 115,76	\$ 285,22	\$ 280,28	\$ 204,69

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	1097995	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	471532	
Mujer (sexo)	626463	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
d. 18 - 26 (Juventud)	1963055	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	969821	
Hombre (sexo)	993234	

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	3398947	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	1784478	
Hombre (sexo)	1614469	
Total Grupo Etario:	6459997	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	NATALI SOFIA MUÑOZ TORRES
Correo Electrónico	nmunozt@secretariajuridica.gov.co
Teléfono	6013813000
Cargo	SUBSECRETARIA JURIDICA (E)
Área	SUBSECRETARIA JURIDICA DISTRITAL
Fecha	27/08/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024
-----------------------	----------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Documento de soporte Decreto Distrital	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	01/11/2022	DocumentodesoporteDecretoDistritaldePo
2	Decreto 477 de 2023	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	19/10/2023	Decreto477de2023.PDF
1	Decreto 430 de 2018 Por el cual se	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Secretaría Jurídica	31/12/2018	Decreto430de2018PorelcualseadoptaelMo

13. OBSERVACIONES

Se realiza la actualización del flujo financiero conforme a lo solicitado en el memorando 3-2026-2396.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

Del análisis de los documentos de formulación e información registrada, se concluye que existe consistencia, claridad y cumplimiento respecto a los criterios.

Observación

Ninguna

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	CAMILO ANDRÉS PEÑA CARBONELL	Cargo	JEFE OFICINA
Teléfono	3813000 EX.1606	Correo	cpena@secretariajuridica.gov.co
Área	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Fecha	12/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por